

Senadores anuncian su apoyo por la Iniciativa Ciudadana de Ley General de Aguas

20 febrero 2020 -- Senado de la República

- En esta etapa inicial, la Iniciativa Ciudadana ya ha logrado el apoyo por parte de la mayoría de los Senadores de Morena integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de esta Cámara
- La Iniciativa Ciudadana busca sujetar el manejo del agua a procesos consensados de planeación para lograr el acceso equitativo y sustentable constitucionalmente mandatado
- La lucha por la ley de aguas demostrará cuáles legisladores tienen compromisos con "los intereses" y cuáles ponen en primer lugar el bienestar de la población
- Representantes ciudadanos y del gobierno del municipio de Puebla revelaron, como ejemplo, la corrupción que permitió la privatización del agua en su área metropolitana, y las tarifas y sanciones draconianas que han resultado de ello
- El intento por parte de la Conagua de posponer la Ley General de Aguas hasta el año 2022 no solo es violatorio de la Constitución, sino es una manifestación más del hecho de que la Conagua ha quedado en manos de la "mafia del agua" de David Korenfeld, mismos que están influyendo en la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados

La Senadora Gloría Sánchez anunció que la mayoría de los integrantes de Morena de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de la cual es Secretaria, han firmado la Iniciativa Ciudadana de Ley General de Aguas, proyecto de ley que fue presentada a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados este 4 febrero. Afirmó que esta Iniciativa, consensada entre investigadores, organizaciones sociales y pueblos indígenas durante 8 años a lo largo del país, pondría fin a los mercados y los "bancos" del agua, al acaparamiento y la privatización, y escudaría el país de actividades que afectan a las generaciones futuras como es la minería tóxica y el fracking. Según INEGI 36 millones de mexicanos tienen acceso al agua en sus hogares menos de tres veces a la semana; el presupuesto federal para agua y saneamiento es solo \$4 mil millones, mientras que gastamos \$70 mil millones anualmente en agua embotellada.

El Dr. Oscar Monroy Hermosillo, exrector de la Universidad Autónoma Metropolitana, y representante oficial de la Iniciativa Ciudadana, explicó que la Iniciativa Ciudadana propone democratizar la toma de decisiones sobre el agua y someterlas a los criterios de acceso equitativo y sustentable como mandata la reforma al Artículo 4 Constitucional del 8 febrero 2012. Esta



misma reforma le dio al Congreso de la Unión 360 días para aprobar una Ley General de Aguas centrada en los derechos humanos, la cual desde hace siete años tendría que haber reemplazada la actual Ley de Aguas Nacionales, la cual trató el agua como una mercancía.

Desde Puebla, José Luis García Bello habló del papel de la ciudadanía en la desprivatización y democratización de la gestión del agua. Describió como se formaron comisiones ciudadanas para realizar auditorías de la empresa Concesiones Integrales, que actualmente controla los servicios en Puebla, documentando las alzas arbitrarias de tarifas, el cierre de los drenajes con cemento al faltar más de un pago bimensual, así como las desviaciones de recursos por parte de la empresa.

Omar Jimenez, síndico suplente del gobierno municipal de la capital, explicó que la propuesta del Senador Martí Batres de no permitir el lucro en la gestión de servicios municipales, plasmada en la Iniciativa Ciudadana, es vital para prevenir la colusión corrupta entre funcionarios municipales o estatales con empresas trasnacionales, cuyas consecuencias están sufriendo los usuarios del agua en el área metropolitana de Puebla.

El Dr. Omar Arellano Aguilar, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de Mexico, así como de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad, explicó que más de seis mil pozos y tomas industriales no cuentan con permisos de descarga, y que la Conagua solo cuenta con 85 inspectores para todo el país. Enfatizó que la grave contaminación de los cuerpos de agua del país es violatoria de los derechos humanos al agua y a un medio ambiente sano.

Elena Burns, de Agua para Tod@s Agua para la Vida, advirtió que los ciudadanos y los Legisladores honestos y comprometidos están aliándose para lograr una ley capaz de desmontar las "mafias del agua" que han surgido bajo la Ley de Aguas Nacionales. Las "mafias del agua" están compuestas por empresas privatizadoras, cerveceras y embotelladoras, agroexportadoras, mineras, la industria sucia, y las constructoras de excesivamente costosas megaobras hidráulicas... junto con sus operadores políticos, como son Eduardo Seldner Ávila y Víctor Alcocer Yamanaka, quienes construyeron su poder sobre el agua desde las administraciones de Calderón y Peña Nieto.¹

Burns afirmó que la pronta aprobación de la ley de aguas que México necesita dependerá en gran parte del Senado, dado que los operadores de las "mafias del agua" están posicionados para influir en el dictamen de esta ley en la Cámara de Diputados, y éstos mismos siguen en control de la Conagua, razón por la cual esta institución busca mantener la actual ley hasta después del 2022.

Para más información: Cecilia Navarro 55 5454 0678; Elena Burns 55 4090 6075.

¹ Eduardo Seldner Ávila, SubDirector de Administración de la Conagua fue jefe de finanzas para la campaña de Margarita Zavala, y en 2008 operó un desvío de recursos de la Conagua bajo David Korenfeld http://www.conagua.gob.mx/eCNA/Espaniol/Transparencia/reservada2009/R130A09.pdf; Víctor Alcocer Yamanaka, SubDirector General de Infraestructura Hidroagrícola quien efectivamente controla dos SubDirecciones Generales más, ha sido del equipo Korenfeld desde 2012, y bajo la administración actual ha defendido el sobreconcesionamiento del Acuífero Cedros a favor de la minera Goldcorp, el incumplimiento por parte del Grupo México al no instalar las plantas potabilizadoras requeridas https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/s%C3%B3lo-instalan-10-de-37-potabilizadoras-en-r%C3%ADo-sonora/ar-AAK2C9f, buscó promover el sobreconcesionamiento del Acuífero Saltillo Sur a favor de Aguas de Barcelona; maniobró para bajar significativamente los derechos cobrados a industrias en Nuevo León para el uso de aguas nacionales; entre otros.

